

DEFENSOR NACIONAL

SEMANARIO POLITICO, ORGANO DEL NACIONALISMO

Director y Fundado : ROSALIO R. ZAVALA

Administrador: Don MIGUEL A. RIVERA O.

COLABORADORES: TODOS LOS MIEMBROS DEL PARTIDO

Tip. LA MARINA Tela.

1ª Serie. - 3ª Epoca

TELA, HONDURAS, C. A., JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1931.

Año III. - Nº 4

PARRAFOS EDITORIALES

REVISTEMOS

-:-Nuestras Filas:-:-

Es de imperiosa necesidad que los Directores de la política del Partido Nacional en cada departamento, traten de reorganizar los centros políticos de su jurisdicción, a fin de pasar una revista minuciosa en sus filas, para ver si están llenas o huecas, y saber a qué atenerse en el futuro.

El Art. 31 de los Estatutos Fundamentales, dice: "Los miembros que integran las Juntas Directivas de los Comités Departamentales y Subcomités Locales, organizados o que se organicen en toda la República, serán electos, en Junta General, por todos los nacionalistas inscritos en los respectivos registros o reconocidos como tales, de sus respectivos lugares. Estas elecciones se practicarán en los últimos quince días del mes de marzo de cada año."

El Partido Nacional no debe dormirse un solo momento, porque mientras sus miembros se descuidan o andan desunidos entre sí, los viejos políticos y los procedentes de la dictadura de 1924, celebran conferencias y reuniones, exponen sus fosilizados programas ante la opinión, hacen propaganda electorera, preparan sus candidaturas, recuentan sus maldades, tocan a rebato las campanas pregoneras de su fama.....

La indiferencia por los asuntos que atañen a la política del país, es tan marcada, que podemos afirmar que esa es la causa principal de nuestros fracasos. El Partido Nacional, o mejor dicho, el nacionalismo, no debe ser tan demasiado cándido y poco previsor, porque esto implicaría un gran peligro ante nuestros adversarios, tan cautos y precavidos.

Por naturaleza, la mayor parte de nuestros hombres tienen el defecto de ser poco partidarios de la política activa, de la propaganda electoral y de la unión o alianza, olvidándose que, de la política, depende en gran parte la situación económica del país, los progresos en enseñanza, la moralidad pública, el progreso material, el orden público y una porción de cosas que en último resultado afectan directamente en todos sus detalles la vida del ciudadano.

Sin tomar parte activa en las luchas políticas no se podrá nunca ganar una elección, tanto en este regimen como fuera de él.

No seamos, pues, incautos. Tomemos todos parte activa en la política y en las elecciones, a fin de presentar un frente único, hasta por instinto de conservación, pues de lo contrario seguiríamos gobernados y vapuleados por los elementos de la reacción, nuestras ideas llegarían a ser estériles, ya que los ideales, como dice un publicista español, cuando no se ponen en contacto con la opinión y con la realidad se atrofian, como les sucede a los órganos cuando no se usan.

La política activa nos es, por consiguiente, tan necesaria a todos "como el pan nuestro de cada día." Ella hunde a las naciones hasta el envilecimiento, o la exalta hasta el pináculo de la gloria. Sin su auxilio y sin el poder que sólo ella proporciona, seguiríamos uncidos eternamente al yugo de todas las tiranías, sometidos a toda clase de vejaciones y hundidos en la más abyecta esclavitud económica y social.

Hay que revistar nuestras filas en la segunda quincena de marzo próximo. Hora es ya de que sacudamos nuestra modorra y de que nos unamos en una alianza condicionada y circunstancial, todos los nacionalistas, para que podamos dar la batalla electoral y ganarla.

Los odios, los rencores, las divisiones, las represalias y las luchas no pueden ser ni jamás han sido en la historia política de Honduras condiciones permanentes de la sociedad. Todo eso, en vez de construir, destruye, y en vez de honrarnos, nos desacredita.

Revistemos nuestras filas. Reorganicemos todos los centros políticos del país, para ser fuertes y respetados.

De Tela a Santa Rita PRIMERA CONTESTACION

De un liberal de allá a un liberal de acá

Cuentecitos de por qué y cómo.....

Indudablemente, un viaje largo, monótono, triste, cansado y de otras virtudes semejantes ablanda cuerpos y corazones y hace amigos de enemigos. En los coches del tren pasajero se ven pequeños grupos sentados, fumando y hablando con toda confianza, sin sospechar que las opiniones que expresan viajan con ellos y que es asunto de horas para que toda la zona de influencia del ferrocarril se entere de sus ideas, propias y prestadas. Escuchamos y en resumen damos los párrafos siguientes:

Si, Mon es ingenioso. Su revista Karikaturas nos hace pensar. Seis candidatos aparecidos por los otros dos no fueron considerados porque son caricaturas andantes. También--como nó--los clisés fueron ejecutados en la Litografía Nacional. Cómo? Esto huele a oficial.

La paliza que el Subcomandante Rivera le dió a Galeano fue fenomenal. Si, es cierto--ya Rivera tiene un auto de prisión--bien ganado. Que Rivera procesó a Galeano también? Lo de Díaz Chávez--tras la paliza el proceso? Si, parece que este procedimiento liberal lo aplicarán con frecuencia.

Se habla de la candidatura de Argueta? Meza Cáliz? Esperan apoyo oficial?

La revista Tegucigalpa se deja venir duro contra don Jesús Ulloa. Pero eso es injusto. A un hombre que presenta ultimatus; que tiene el honor de dar parte de un atropello a la Patria, y que contribuye con 19 parientes para el sostenimiento del servicio diplomático, no se le puede criticar así no más. En el Valle de Comayagua se establecerá una Granja Diplomática. Monumento liberal! Ya el Dr. Mejía Colindres está dando los primeros pasos. Comprará a un conocido liberal, por un buen precio, el lote de terreno, el cual será debidamente irrigado. La semilla Ulloa se sembrará con todo cuidado de manera que, dentro de unos años, Honduras sera el único país productor y exportador de diplomáticos.

El negocio del banano? Si; está malo.....etc., etc.

AMER PICON.

Una súplica

Con este número termina la primera serie; y, como estamos en apuros de dinero para pagar la impresión de este semanario, hoy mismo empezaremos a cobrar, suplicando muy atentamente a nuestros suscriptores, nos hagan el favor de pagar sus recibos a la presentación; y en caso que no puedan hacerlo así, recomendar a sus familiares, cuando salgan de casa, lo paguen al presentarse el cobrador.

También suplicamos a nuestros Agentes de los diversos lugares

Dices, querido liberal republicano que me asombrará el recibir tu segunda carta antes que la primera. Te equivocaste, amigo, como es estrella vuestra en todas ocasiones; a mí en hablándose de esa Costa Norte no me asombra nada. Hubiéramos antes parecido cosa rara haber recibido tus cartas por su orden. Ya por acá sabemos que en punto a cartas no jugáis muy limpio.

Pero en fin, he recibido la segunda, a propósito de lo cual te diré que vengan ellas, que vengan como y cuando puedan, que yo luego les ordenaré, como Dios me diere a entender, a semejanza de aquel que no sabiendo más de ortografía que muchos gobernantes de gobierno, enviaba juntos en la posdata gran número de comas y signos de puntuación, añadiendo a su corresponsal: por lo que hace a los puntos y las comas, ahí van todos juntos para que Ud. se entretenga en ponerlos en su lugar, que yo ando de prisa.

Nótase en toda tu carta cierto mal sabor de ironía, capaz de dar vahídos al más duro de cabeza, si se les diese a ciertas cabezas duras, algo de algo. Por el dictatorial José María Fonseca te juro que no entiendo por qué os quejáis tanto los liberales republicanos. Tenéis vosotros vencedores y vencidos? Claro está que no; porque aunque los facciosos en algunas partes hasta ahora han podido más, se les debía contar lo que de dos que habían reñido decía un chusco, al preguntarle quién de los dos había podido más.---Claro está, respondió, que el que cayó debajo, puesto que tuvo al otro encima.

Ellos han podido más, porque en realidad siempre os tienen encima.

Insisto, por otra parte, en que no hay vencedores ni vencidos, como dice vuestro ministerio; para convencerse de lo cual, basta echar una ojeada a los puestos respectivos que ocupaban el año pasado el Jefe del Partido Republicano y los suyos, y a los que ocupan en el día sus sucesores; esas mudanzas no han sido haber vencedor ni vencido, sino finura del Jefe del Partido Republicano, que renunció generosamente su sillón a los que mandan en el día.

Convengamos en que es un gran consuelo para uno que lo pasa mal, decirle al oído: lo pasa Ud. mal, pero hágase Ud. cargo de que no hay vencedores ni vencidos, que te roben al volver de una esquina, que te salga una lupia en medio de la frente, o una joroba en medio de las espaldas, nada te debe de importar; porque sin esos vencedores y vencidos no hay felicidad posible en la tierra, como lo hallarás escrito en todos los filósofos. Ahora con vencedores y vencidos marchas por tu camino como un coche con sus ruedas. Despachaos, pues, los

de la República, activar en el cobro de las suscripciones, para que nos remitan los fondos lo más pronto que les sea posible, y poder sostener este periódico que no cuenta más que con el apoyo de sus correligionarios.

liberales republicanos a vencer a alguien, y si los de *Campusano* no se dejan vencer, venceos por el pronto a vosotros mismos, que ese será el vencimiento que esos Sres. querrán dar a entender como necesario para que todo entre en caja, sobre ser esa clase de victoria la más agradable a los ojos de Dios.

Y aunque no tuvierais en cada desgracia que os sucede el gran consuelo de reflexionar que no hay vencedores ni vencidos, no veo yo la causa de tanta aflicción. Que está Meza Cáliz de pretendiente... y bien; y qué es el pretendiente? Según una feliz expresión de un diputado, traducida y arreglada para vosotros por un amigo tuyo y mío, nada: un faccioso más.

Que se ha aumentado la facción; que tenía dos mil hombres el año pasado, y que este tiene veinte mil, como me dices en tu segunda carta. Pero qué es eso, amigo mío? Bien contado, nada; diez y ocho mil facciosos más.

Que os dió gran dolor lo de Díaz Chávez en Toncontin; oh almas apocadas! Y qué es eso bien mirado? Nada; una sorpresa más.

Ay amigo, las cosas son como se quieren ver! Filosofemos un momento. Quiero suponer que volviéramos al año de 1923, que es todo lo peor que os podría suceder. Y bien? A los ojos de la poesía, que sería esto? Nada, cuatro años más de despotismo y que te ahorcasen a ti o te fusilasen en Intibucá "para escarmientarlo de los demás", así como dijo mi compinche José María, por ejemplo. Y qu sería esto comparado con la inmensidad del Universo? Nada; un ahorcado más en el mundo o un fusilado y enterrado con cadena en los llanos de Intibucá.

Qué no tenéis dinero... y qué es eso? Nada; una miseria más. Qué no teniendo un céntimo, habéis reconocido todo lo anterior. Y qué es eso? Nada; una deuda más. Que tenéis que recurrir a un empréstito. Y qué es eso? Oh ánimas mezquinas! Nada; un empréstito más. Que hay mucha chismografía en varios lugares de la República... Y qué es eso últimamente? Una calamidad más.

Ya ves que tomadas las cosas de esa manera, maldito si hay por qué afligirse. A propósito de afligirse, qué hay del ministerio de Gobernación? Después de haber mudado los nombres a las cosas, supongo que habrá hecho mil otras reformas de primera importancia. Escríbeme largo en ese punto, si hay de qué.

Cómo va la Policía Urbana? Ya inspirará confianza a todo el mundo; ya estará toda organizada y completa? Doilo por supuesto.

Hácame reír por último, en tu carta lo que del miedo que a los liberales se tiene por ahí, me dices. En cuanto a eso, y en cuanto a los muchos que han andado de cárcel en cárcel, y de destierro en destierro por conspiradores, así como a los que andan sin colocación todavía por comunistas, concluiré

Pasa a la cuarta página

Cosas de don Vidal Mardoqueo

Progreso, 18 de febrero de 1931.

Señor Director del diario El Norte.

San Pedro Sula.

Señor Director:

Con fecha doce del que corre aparece en el diario que Ud. dirige un suelto informativo transmitido por persona que dice merécele fe.

El suelto en referencia se intitula "La ola de muerte va arrancando vidas", y dice entre otras cosas: "Dando una batida en el lugar llamado Agua Blanca podría disminuir el turbión sangriento, pues dicen que allí hay una especie de cacicazgo ejercido por un individuo de apellido Galeano, temido ya por sus hazañas." No se escapa a nadie el propósito que dicho suelto encierra.

La aldea de Agua Blanca es pacífica y sus habitantes son honrados y trabajadores pero tienen el imperdonable pecado de ser nacionalistas en su totalidad; por esto es que su informante quiere que se nos hostilice, siguiendo una vieja práctica muy empleada por acá con el fin de intimidar a humildes ciudadanos para hacerlos cambiar de sentimiento político, pero esto no lo conseguirán con nosotros que nos sentimos orgullosos de pertenecer al único partido político amigo de la paz y de la prosperidad nacional.

Los vecinos de la mencionada aldea y de la de El Bálsamo justamente alarmados por las imputaciones calumniosas que en el referido suelto se les hace, se presentaron el 16 del corriente ante el señor Comandante de esta ciudad Teniente Alfredo Borjas Reina a pedirle garantías, las que ofreció hacer efectivas.

Causa bastante extraña que su periódico y su honorable informante que tanta fe merece, nada dijera del brutal atropello que el Subcomandante de Ranchería Alejandro Rivera, cometió en mi persona en días pasados; causa extraña también que callara la evasión del mencionado Rivera a quien el Juzgado de esta ciudad decretó auto de prisión. Extraña también que nada diga acerca del escandaloso suceso ocurrido recientemente en los campos de la carretera de Yoro que tuvo por resultado quitar de manos de la autoridad que conducía a las cárceles de Yoro al reo de asesinato Félix Andino, de filiación liberal, y sorprende también que nada diga acerca de

multitud de hechos y violaciones a la ley que se cometen por acá. La causa de ese silencio todos la conocemos y por eso la omito.

Acabo de ser víctima de un atropello sin nombre ejecutado por la autoridad militar encabezada por el Subcomandante Rivera del que capé con vida por verdadera casualidad y para completar la obra Ud. y su informante me llaman cacique, temido por mis hazañas. Dígame cuáles son esas hazañas, publicuelas, concréteelas, exhibame ante la opinión pública; lo reto para que lo haga, pues de lo contrario su periódico aparecerá tan calumnioso como su informante. Soy un humilde trabajador y si mis conciudadanos me han dispensado el honor de representarlos en la Municipalidad del año pasado en calidad de Regidor, no es porque sea un pícaro como Ud. y su informante pretenden hacer creer al público con noticias que sólo caben en una prensa amarilla. El único pecado que tengo es el que antes le dejo consignado, es decir, ser nacionalista convencido y si por esto siguen molestándome, en buena hora.

Tal vez dirá Ud. que por qué me doy por aludido cuando sólo se ha referido a un individuo de apellido Galeano; pues me doy, por la sencillísima razón de que no hay otro Galeano en Agua Blanca y porque sé muy bien quién es el autor de esa información.

Si no fuera que nuestra Ley de Imprenta concede el derecho de difamar, ya me presentaría a la justicia para deducir las responsabilidades que pudieran desprenderse de la información calumniosa a que me vengo refiriendo.

En lo futuro, señor Director, por la seriedad de su periódico y por respeto a la verdad y al buen nombre de las personas honradas, no dé cabida en sus columnas a noticias que sólo encierran odio, calumnia y mentira.

Y para terminar, reto también a su informante para que se sirva publicar un tan solo hecho delictuoso cometido por mi persona, pues tengo la honra de declarar que hasta hoy jamás he sido enjuiciado en ningún tribunal de la República.

Espero que de conformidad con el Código Civil se servirá dar cabida a la presente en su periódico.

Afectísimo.

ABEL R. GALEANO.

Salón de Música "BRUNSWICK"

de Juan B. isne de la Selva

Allí encontrará Ud. los más preciosos discos que están de moda, grabados por los mejores artistas de fama mundial. También hay una gran existencia y variedad de PANATROPES (Cajas de Música) de los estilos más modernos y mejor acabado. Precios al alcance de todo el mundo. Gran variedad de Revistas extranjeras. Tela., Hond., C.A.

Sigue avanzando la ola del crimen

Otro asesinato en "Villafranca"

El lunes 9 del corriente a las 6 a. m. se dirigía el señor Salomón Raduán, de origen palestino, de la casa donde tienen su negocio, en el caserío de La Unión, con objeto de depositar una carta en la estación de Villafranca, antes de que pasara el tren de pasajeros. Poco antes de llegar a la estación mencionada le dispararon unos tiros por detrás, cayendo sin vida. A continuación le dieron un enorme machetazo en la cabeza, lo registraron y le quitaron la pistola que llevaba al cinto, habiéndole sacado también, entre otras cosas, dos dólares en efectivo que se había echado en la bolsa al salir de la casa.

Hasta el momento de escribir esta gaceta no se sabe todavía quién es el autor de tan bárbaro crimen, ni cuál fue el motivo; pero se deja ver que fue con el objeto de robarle. Ojalá que la justicia active a fin de que no se quede impune semejante asesinato y que el autor purgue su pena como lo merece.

Cuánto se hace sentir la necesidad de un cuerpo de policía rural; un cuerpo de policía que sirva de garantía a la gente honrada. Ojalá que el señor Presidente se interese por establecerlo lo más pronto posible. Urge si no queremos vernos asaltados en nuestra propia casa.

Por el abominable parricidio vivimos como "perros y gatos"

Mientras tanto la Nación se hunde

De todos es conocida la crisis económica porque atraviesa el país en estos momentos; todos la sentimos; las Arcas Nacionales se encuentran completamente vacías, el Estado va hacia la bancarrota a toda velocidad, el campesino no le encuentra mercado a sus productos, el trabajador sufre los horrores del hambre porque no encuentra ocupación; el comercio decae porque no hay quien le compre las mercaderías; no vendiéndose éstas, no hay introducción, y no habiendo introducción, tienen que mermar las rentas del Estado.

En resumen, el nudo gordiano está en proporcionar trabajo a los desocupados.

De qué manera?... Los medios? Allí está la clave del enigma.

Qué hace el Gobierno para aliviar un tanto la situación?... Nada... Se ha cruzado de brazos.

Pero hay que ser justo, el Gobierno no puede hacer nada, porque sin haber dinero en caja no puede extender su radio de acción. No puede fundar una empresa, ni siquiera emprender una obra

Mercaderías en General

La tienda de JORGE S. CRONFEL recibe mensualmente surtido de mercaderías de las principales naciones manufactureras del mundo. Géneros de lujo y para uso común. Artículos para todas las artes y oficios. Ferretería, Mercería, Utiles de escritorio. Surtido completo de perfumes, calzado, sombreros de estilos, colores y tamaños variados.

Las ventas de esta Tienda son a PRECIOS DE CRISIS.

JORGE S. CRONFEL
COMERCIANTE
TELA, HONDURAS

El Mejor Candidato

Será aquel que haga sus compras en el gran Almacén de Materiales de Construcción que tiene establecido don GEO CASSIS A., porque lo mejor BUSCA SIEMPRE lo mejor.

Tela, Honduras, C. A.

Farmacia Central

Esta Farmacia es la que goza de más extensa clientela por la renovación constante de

MEDICINAS PURAS Y FRESCAS

y por la fina atención de sus empleados. Es atendida directamente por su Propietario. El despacho de recetas está a cargo de honrados y competentes empleados que son una garantía para la salud popular. Consultas Gratis para los pobres.

Dr. ARTURO ZELAYA Z.

PROPIETARIO
TELA HONDURAS.

CONDICIONES: Defensor Nacional

APARECERA LOS JUEVES DE CADA

| | |
|--------------------------------|---------|
| Serie de cuatro números | \$ 0.50 |
| Número suelto | 0.15 |
| Por trimestre, pago adelantado | 1.25 |
| Por semestre, pago adelantado | 2.50 |
| Por año, pago adelantado | 5.00 |

Los Agentes tendrán derecho al 20 del valor de las suscripciones que coloquen, así como también a una serie de cuatro números, siempre que aquellas pasen de DIEZ.

La correspondencia debe ser dirigida al Director; y no se devolverán los originales aun cuando no se publiquen.

Todo artículo deberá ser firmado por su autor; habrá absoluta reserva cuando se quiera ocultar la firma responsable.

TIRAJE: 2.000 EJEMPLARES

de importancia donde pueda colocar un millar de hombres, porque sin fondos no se hace nada, y por lo tanto de nada sirven las teorías; y, últimamente ni puede ordenar a las empresas extranjeras que faciliten trabajo porque éstas tienen ya limitado el personal necesario.

Lo divertido es que ha buscado la solución del problema en traer del extranjero un experto que nos venga a arreglar. Volvemos a los tiempos pacíficos. Acaba de pedir el señor Ministro de Hacienda al Soberano Congreso Nacional que se autorice al Ejecutivo para traer un financista para organizar las rentas del Estado.

Qué barbaridad! Qué vergüenza!

No hay hombres competentes en Honduras? Si don Céleo Dávila no se cree capaz, que renuncie y dé lugar al Dr. Mejía Colindres para que nombre otro más competente. En Honduras hay hombres muy capacitados. Si no encuentran en el Partido Liberal, hay en el Nacionalista. Por ejemplo, allí tenemos a don Julio Lozano h. Quién ignora en Honduras la actuación de don Julio a su paso por el Ministerio de Hacienda? Quién ignora que fue él quien puso a flote las rentas del Estado? Quién ignora que es a él a quien se le debe el superávit que dejó el ex-Presidente Paz Baraona? Allí tienen, pues, al hombre que necesita Honduras. Para qué traer un extranjero con un sueldo fabuloso a hacer lo que pueden hacer los hondureños?

Sé que no ha de faltar por allí uno de esos ofuscados colorados que diga, es azul. Pero antes que azules y colorados somos hondureños, y no debemos permitir jamás que venga un extraño a vernos con menosprecio, a creerse superior a nosotros y a reírse de nuestra candidez.

Dejemos los rencores partidistas para otra ocasión. Que busque libremente el Dr. Mejía Colindres al hombre que debe salvar la situación, pero que sea hondureño; que dejen de sangrar la Hacienda Pública en beneficio de un pequeño grupo haciendo erogaciones innecesarias, y que se hagan economías, y que se cierren las válvulas de escape. De lo contrario seguiremos en bancarrota, mientras nos mordemos como "perros y gatos".

Tela, Feb. de 1931.

MARO

David Balderach
Propietario

HOTEL BALDERACH

David Balderach
Propietario

Edificio de dos pisos, cómodo y elegante. Cuartos bien amueblados y cubiertos con tela metálica para protegerlos de los zancudos.

Amplio comedor, servicio esmerado y Cocina excelente.

Vinos y licores de las mejores marcas, para poder satisfacer las exigencias de su grande y buena clientela. El HOTEL BALDERACH es el lugar de cita de la sociedad elegante de Tela y de las Colonias Extranjeras. Confianza. Orden y Alegría.

Precios Especiales Para Familias y Largas Temporadas.

SECCION TELEGRAFICA

Lo que con Inst. colega....

San Pedro Sula, 14.--Nuestro Criterio 20 diciembre pasado hablábase negociación Ban Atlantida y además de un próspero United Fruit Co. No será esta negociación indica Ministro Hacienda para conseguir fondo especial realizar conversión monetaria? Por qué continúa hundiendo finanzas país? Qué pretende Ministro Dávila? El Congreso ha de salvar país compañías extranjeras.--El Nacional.

Un nuevo colaborador nuestro

La Venta, 16.--Acepto agencia y corresponsalia, habiendo colodado las 5 suscripciones remitióme.--David Coello.

Eso dicen de todas partes

Comayagüela, 16.--Colocado periódico, creo aumentará. Salúdote.--Germán B. Zavala.

Todos se interesan

San Juancito, 16.--Recibí encomienda, distribuida amigos. L. Alemán.

Gracias; esperámosla

Santa Rosa, 16.--Mis felicitaciones reaparición "Defensor Nacional." Enviámosle colaboración; larga vida.--Alfredo Tábora.

Pobres discípulos de Morse!

Yoro, 16.--Continúan sueldos de telegrafistas centinelas nación esperando voluntad su magstad Administrador Rentas, para pagar alimentación, provocándolos declararse huelga por necesidad; y reos amenazantes por falta pagársele miserables 3 reales diarios. Qué dice el Ministro de Hacienda sobre estos desamparados? Sensillamente: dejarlos que rueden por abismo del desastre. Verdad? A. Licóna.

Un buen colaborador nuestro

Yoro, 16.--Recibí 15 ejemplares de Defensor Nacional, que creo serán colocados todos. Afectísimo.--A. Licóna.

Agradézcotes sinceramente

Trujillo, 16.--"Defensor Nacional cáusanos grata impresión; rogámosle nombrar corresponsal al inteligente correligionario Domingo Escobar. Felicitámosle cordialmente.--Manuel del Valle, Saturnino Casco.

Otro amigo que acepta

Teupacenti, 17.--Acepto gusto designación que me hace. Mande 4 números.--Tomás Murillo C.

El mejor taller de Sastrefía en el puerto de Tela, es el

CENTRO SPORT

en donde se confeccionan desde el vestido más humilde hasta el más flamante y aristocrático traje de etiqueta.

Calle del Comercio, contiguo al Teatro Rex.

ADOLFO QUIROZ, propietario.

"Salón Rosado"

Este establecimiento atendido personalmente por su propietaria hace que todo el mundo lo visite para pasar allí unas horas agradables. Servicio de Refresquería y cantina, esmeradísimo.

EVA ASCHER, propietaria.

Tela, Honduras, C. A.

A pesar de los errores que el pueblo cometa, somos sus hijos y estaremos siempre en su defensa.

Beneplácito general

Santa Rosa de Copán, 17.--Por de pronto mándeme 30 suscripciones, todos nuestros correligionarios han visto con beneplácito la reaparición de su semanario.--H. Barnica M.

Ya fue nombrado

San Manuel, Cortés, 17.--Puede Ud. nombrar agente corresponsal de su periódico a don Luis C. Sunsin.--J. Pineda Castillo.

Así somos, amigo

Puerto Cortés, 17.--El Marino que el año de la administración dinámica local jamás dijo en favor del pueblo esto, ahora urgiendo reconstrucción Cabildo. Aquella Admón. malversó fondos lamentablemente y ahora a los dos meses funciona actual Municipalidad, exígesele reparar lo que otros destruyeron. Todo es cuestión de puntos de vista.--J. Thomas.

Correspondemos el saludo

San Pedro, 17.--Grata impresión entre nuestros correligionarios y amigos Defensor Nacional. Saludámoslo atentamente amigos.--José F. Nuñez.

Con gusto, hermano

Comagüela, 17.--Recibí 30 números. Quedaré mal con suscriptores, colocados 46, repóneme números anteriores.--Germán B. Zavala.

Procedimientos liberales

Juticalpa, 17.--Soy Corresponsal y Agente de El Cronista Director nombró 2 Corresponsales; hasta hoy notificame que sólo admitirán noticias del corresponsal colorado, según circular Dirección Telégrafos; ley sin embargo, la violan concediendo franquicias a sus parciales políticos; estos procedimientos son los modos en los gobiernos que se titulan liberales. Miren hondureños. R. Olivera Cáliz.

No hay que hacer caso

Yoro, 17.--Escuelas continúan desorganizadas. Fracasarán también presente año. Dinero para

Esperamos el aviso

Arenal, 17.--Entendido nombrará Montoya; avisaréle al estar Sulaco.--Daniel G. Quezada.

Ese veto no cuajará

Tegucigalpa, 17.--El P. E. ha vetado el Decreto del Congreso en que se establece los Gobernadores deben ser naturales del Departamento donde presten sus servicios, fundándose en que muchos lugares del país se carece de ciudadanos capacitados para tales funciones. 00 El sábado fue asesinado en Comayagüela señor Tránsito López.--El Cronista.

Cumplidas sus órdenes

Cofradía, 18.--Puede nombrar Agente Corresponsal Prof. Aguilar; su periódico. Afmo. amigo. M. Paz.

Confiamos en actividades

Santa Bárbara 18.--Recibí periódico. Activando colocarle; avisaré.--M. Leiva.

Un compañero de labores

Cofradía, 18.--Gustoso acepto agencia ese importante periódico. Envíe 9 suscripciones.--A. B. Aguilar.

Hay que elegir quince diputados

Trujillo, 18.--En el harrio Cristales hoy están celebrando entusiasmo el Juego de Tiras. 00 El Nacional de San Pedro ya dijo en sus columnas cuantos diputados deberán elegirse este año, según censo general levantado el año pasado, y parece Ministerio respectivo está dejando este asunto dormido. Es necesario darle una puyadita.--F. S. Ordóñez.

sueldos empleados Gobernación, Fomento, perdido en laberinto económico, pero síguese sosteniendo incompetente Administrador. Bramidos amenazantes endilganos jauría, tiéncenos desdichados buscándonos en actitud defendernos todo terreno siguiendo nuestra honrada misión decir verdades al mismo rey. 00 Policía colocándose altura deber. apóvala Gobernador Político.--A. Licóna S.

SALON "TONCONTIN"

Aquí es donde se da cita lo más granado de nuestra sociedad, que es el único establecimiento de su género que prepara los mejores COACKTAILS, da muy buenas BOCAS, es especialidad de la casa y por la fineza con que trata su propietario a su exquisita clientela. Gran existencia de licores finos y vinos generosos de las mejores marcas europeas y americanas.

Tela, Honduras. - Frente a las Oficinas de Correos y Telégrafos.

ADOLFO BLEN Z. Propietario.

BANCO ATLANTIDA



Compra y vende cheques, libranzas, letras de cambio y monedas extranjeras. Emite cartas de crédito. Recibe depósitos. Hace préstamos y descuentos con satisfactoria garantía personal o hipotecaria; en general: toda clase de operaciones bancarias. Tipo actual de descuento 10% anual. Corresponsales:--New Orleans, New York, San Francisco, Londres, París, Italia, España, Belice, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Tegucigalpa, San Pedro Sula, Puerto Cortés, Trujillo, Tela y cabeceras departamentales.

Aumentan los suscriptores

Roatán, 18.--Acepto gustoso nombramiento Corresponsal y Agente de Defensor Nacional; mándeme 3 suscripciones más de 6 que le pedí correo pasado.--Enrique Montoya Vega.

Cuidado, Montoyita!...

Roatán, 18.--De La Ceiba encuéntrase entre nosotros guapísima y gentil Angelita Melara quien ha venido alegrar los espíritus de sus amigos que le guardan cariño.--Enrique Montoya Vega.

Que se porte bien

Roatán, 18.--Ayer llegó de Trujillo talentoso Coronel José Mateo Ortega quien viene hacerse cargo Comandancia de Armas este Departamento. Felicitamos P. E. por haber sabido seleccionar dicho nombramiento.--Enrique Montoya Vega.

Delegados por Cortés

San Pedro Sula, 18.--Anoche reunióse junta general de todos los subcomités nacionalistas este departamento y eligió al Dr. Timoteo Chirinos y coronel Eulalio Moncada, delegados propietario y suplente respectivamente a Convención del Partido Nacional. Los nombrados sabrán honrar nacionalistas departamento Cortés. "El Nacional" publica artículos referentes irrigación fincas esta zona. Crisis siempre palpitante.--El Nacional.

Para el Ejército y para las Escuelas

EL LIBRO DE EDUCACION MORAL MILITAR arreglado por Rosalío R. Zavala, se vende en la Librería Moderna y en el Bazar El Cisne, en Tegucigalpa; en la Librería Cervantes de San Pedro Sula; en El Centro Cultural de La Ceiba y en casa del Autor en esta ciudad, a DOS PESOS PLATA el ejemplar.

Esta obra ha sido declarada por el Ejecutivo, Texto Oficial para el Ejército de Honduras. Consta de 218 páginas, ilustrada con 147 fotografías y una sugestiva alegoría en la carátula.

El tamaño del libro es en cuarto mayor con tinta azul y en papel de él. los Departamentos franco del valor correspondiente.

El Gobierno que hace el mal y el pueblo que lo conciente, hay cierta solidaridad vergonzosa.

LA CEIBA = HONDURAS C. A.

SUCURSALES:

Tela, Puerto Cortés, San Pedro Sula, Trujillo y Tegucigalpa.

Presidente:

C. D'ANTONI

Gerente:

J. CHARBONNET

En uso:

Todas las Claves Corrientes.

Capital y Reserva:

1.800.000.00

Horas de Oficina:

de 8 a 11 y 30 a. m. y de 1 y 30 p. m. a 4 p. m.

Bien aceptado por todos

Choluteca, 19.--Correligionarios han recibido periódico con entusiasmo de siempre. Ruégole mandarme otro número más. Encuéntrase en ésta Ing. Abraham Williams de Tegucigalpa, donde ha hecho labor digna de encomio por el bien general. Así somos los nacionalistas de la Villa de Jerez, desprendidos de pasiones bellacas. Felicitamos diputado Williams.--J. Inés Osorio.

Allí puede ayudarme

Trinidad, 19.--Sintiendo no poder prestar mis servicios por estar fuera de pueblo puede dirigirse para el mismo fin al señor Porfirio Mejía. Si puedo prestar esa cooperación en éste, avisaré.--Benjamín Erazo.

Agradézcotes felicitación

La Esperanza, 19.--Ayer recibí 15 números "Defensor Nacional." Próximamente mándeme 11, y en unión correligionarios esta, felicitámosle sinceramente por reaparición su importante semanario.--J. A. Molina.

Becas y subsidios, qué mejor?

Villa de San Antonio, 19.--Sesiones ordinarias del Congreso Nacional están para terminarse; pueblo hondureño quiere saber definición de la cuestión límites de Honduras con Guatemala y otros asuntos importantes de la nación; acuérdense, señores diputados, que ganan 25 pesos diarios y de esto nada en el plato.--G. Torres.

Esperamos esos comentarios

Balfate, 18.--Hoy recibí periódicos y credencial; acepto corresponsalia y agencia. En breve enviaré algunos comentarios. Mándeme 10 suscripciones. Nuestra felicitación por reaparición su periódico y nuestra voz de aliento por la ardua tarea en defensa del nacionalismo. Afectísimo amigo.--Rosendo Nuñez Díaz.

Ratificación constitucional

Tegucigalpa, 18. --- Repentinamente falleció en esta capital el estimable caballero don Fernando A. Pérez, propietario talleres tipográficos El Sol 00 Congreso ratificó constitucionalmente decreto que establece que Gobernadores Políticos deben ser naturales o vecinos del Departamento donde ejercen sus funciones. 00 Mañana llegará el Director General de Guardia de Carabineros de España.--El Cronista.

Salón de Cantina

"EL PARADERO"

Establecimiento de primer orden, frente al Hotel Balderach. Por la atención y cultura de su propietario, es el más frecuentado por todas aquellas personas de buen gusto.

ANTONIO PICOS, propietario.

Tela, Honduras, C. A.

Panadería Española

En esta panadería todos los productos son elaborados con buenos materiales. Se atienden pedidos de panes especiales para fiestas. Esta Panadería no tiene competencia en el puerto de Tela en cuanto a la fabricación del pan, por su clase y calidad. Basta comerlo una vez para no cambiario nunca por ningún otro.

NOTICIAS de Comayagua

Comayagua, 17 de febrero de 1981.

Sr. Director de Defensor Nacional, don Rosalfo R. Zavala.

Tela.

Ruégole publicar en su importante semanario las noticias más importantes de esta ciudad.

Comayagua en tinieblas.—Desde hace varios días permanece la población en la mayor oscuridad, debido a la mala administración de dicha planta. Entre sus empleados hay un Ingeniero y un Director que no saben absolutamente nada. Esto es una vergüenza que estén estos empleados listos para hacer su recibo cada fin de mes. Solamente porque hay que favorecer al hijo del compadre y porque pertenecen a la fila liberal. La Junta de Fomento debe tomar cartas en el asunto, y si ella ve que no puede manejarse por sí sola, que renuncien, que lo que están haciendo es malgastando el dinero de todos los hondureños.

El 13 del presente falleció en esta ciudad el competente oficinista y miembro importante del Partido Nacional don Agustín Durán. El Comité nacionalista de ésta hizo circular una tarjeta de invitación. Para su querida madre y hermano, nuestras expresiones de condolencia.

Se ha notado que desde que se hizo cargo de la Gobernación Política de este departamento don Francisco Bendaña, no ha hecho completamente nada. Ojalá este señor Gobernador imitara a su padre Jesús Bendaña, el gran progresista de Comayagua.

El Amigo de la Verdad.

Rectificación

Un amigo nuestro se acercó a nosotros allá en el campo de fútbol el domingo recién pasado, para pedirnos que rectificáramos el término de CONSERVADOR empleado en las preguntas que hicimos en el número anterior de este semanario; nos dijo, que esa designación no tenía razón de ser, pues había desaparecido desde 1903 en que el Gral. Manuel Bonilla organizó el Partido Nacional; que el único que existía, nos repitió, era el NACIONALISTA, y que éste era un Partido de orden y de leyes, y por lo tanto un gran sostenedor de la paz pública, por lo cual no debe llamarse así.

Efectivamente, nuestro amigo tiene razón, y con el mayor gusto rectificamos el término de conservador por nacionalista, ya que, el nacionalismo es manifestación del amor a la Patria, porque es en sus partidarios pasión innata, obsesión, lirismo e ideal por nadie superado.

Publicaciones recibidas

Nos han visitado los colegas: "Progreso", "El País" y "El Independiente", a quienes hemos correspondido con el canje.

También hemos recibido el folleto Grátitud Imborrable o In Memoriam, que el Dr. don Ramón Alcerro Castro mandó editar en la Tipografía del Comercio de San Pedro Sula, con motivo de la muerte de su inolvidable esposa doña Anita Matute de Alcerro Castro, acaecida en el hospital de este puerto el lunes 24 de noviembre de 1930.

Agradecemos el envío y renovamos a nuestro dilecto amigo Dr. Alcerro Castro y familia, las muestras más sinceras de nuestra sentida condolencia.

Cómo debe proceder la Policía

Según el Artº 40 del Reglamento General del Cuerpo de Policía, el Agente debe *soportar con paciencia* los insultos y amenazas contra su persona o la autoridad que representan, sin personalizarse, debiendo llevar a cabo el cumplimiento de su deber con *moderación y prudencia*, dando cuenta a su superior de lo que ocurra en todos los casos en que intervenga.

Un policial jamás entrará en *discusión o altercado* con ninguna persona, y si se viere atacado de una manera inconveniente, *amonestará con buenas razones* al que lo haga, para que se modere, procediendo al arresto del culpable cuando su amonestación haya sido inencaz.

El policial hará uso de sus armas sólo para delincuentes, en el caso de que le hicieren *resistencia a mano armada*, y en el caso natural y de imprescindible necesidad de su legítima defensa.

Si la resistencia fuese sin arma, o por caso de fuga, *no usará tampoco el policial de sus armas*, sino que pedirá auxilio a sus compañeros o particulares, sin que esta le prive de tomar las medidas de seguridad que crea convenientes. Hecho que sea un arresto, *no deberá el agente tomar más medidas de seguridad que las necesarias para evitar la fuga del preso*, mientras está a su cargo. *No deberá, por consiguiente, mortificarlo sin necesidad*, ni usará con él un *lenguaje que pueda irritarle o humillarle*, puesto que una conducta semejante provoca la resistencia por parte del arrestado, y crea antipatía o sentimientos hostiles con las personas que lo observan y ven.

Tampoco deberá el policial *ofenderse por el lenguaje* alusivo, torpe o grosero que contra el em-

INSTRUCCIONES PARA EL PUEBLO

Si Ud. es llevado a la policía por simple ebriedad, pagará de UNO a TRES pesos plata, según los casos. [Arts. 38 y 39 Ley Policía].

Si es llevado por encontrarlo jugando a los dados, pagará de CINCO a DIEZ pesos plata de multa. [Artº 43 Ley Policía].

Si es llevado por portación de arma prohibida, pagará de multa de CINCO a DIEZ pesos plata. [Artº 85 Ley Policía].

Ud. no debe pagar multas que excedan de TREINTA pesos plata en la Dirección de Policía; éste es

pleare el individuo *que conduzca preso*. No le *devolverá las injurias* que le dirija, y por ningún motivo *empleará el bastón*, (clava), limitándose únicamente a conservarlas en la memoria, para revelarlas con fidelidad al tiempo de dar su parte. Su deber es no *desviarse de la moderación* necesaria y de la prudencia que debe caracterizarle, pero sin que esto indique que no debe ser enérgico en el cumplimiento de sus deberes.

Todo agente tiene la obligación de decir su nombre y número a todas las personas que lo requieran.

Es prohibido a los individuos de policía: 1º Arrestar y detener persona alguna por su *propia determinación* 2º Perturbar las reuniones en que no se altere el orden público y molestar de cualquier modo a los vecinos pacíficos. 3º *Maltratar a los ebrios* que se encuentren en incapacidad de caminar a por sí mismos, conduciéndolos en todo caso de la manera más conveniente, o pidiendo a la Dirección la ambulancia, si la hubiere.

(Continuará)

Contestación....

[Vene de la 1ª página]

esta misiva con recordarte el lema que un escribano ladino a lo Mazariegos encontró en un sado mamotreto, revolviendo el archivo de la chancillería de la Vieja Valladolid. Decía así: *Causa formada a las monjas del convento de San Francisco de esta ciudad, por volar y otros excesos.*

Así me parece a mí que son los excesos de esos pobres liberales de Comayagua, como los vuelos de las madres; con lo cual quedo a tus órdenes, esperando noticias de ese pintoresco puerto privilegiado, el cual se me figura que andando siglos podrá llegar algún día a remontarse a la altura de Tegucigalpa!

Changel Dictatorial.

A pesar de los errores que el pueblo cometa, somos sus hijos y estaremos siempre en su defensa.

el límite a que pueden llegar.

Ud. no debe pagar multas en la oficina de policía, si no en la Tesorería Mepal. o Administración de Rentas y Aduana, quien le extenderá el recibo correspondiente.

Ud. no debe pagar multas si no le dan el recibo; las oficinas antes mencionadas tienen la obligación de darlo.

Si Ud. fuere llevado a la cárcel por cualquier motivo, y allí se le ultraja o se le molesta, denuncie al Jefe, porque las cárceles, según el Artº 36 de nuestra Constitución Política, sirven para asegurar a los presos y no para maltratarlos de ninguna manera.

Si cuando Ud. es conducido por los gendarmes, éstos lo maltratan de obra, acúselos a ellos y al Jefe, porque, según el Artº 42 de nuestra Constitución Política está prohibida absolutamente la fustigación, la aplicación de palos y toda clase de tormentos.

Tenga Ud. presente que los agentes de policía deben ser entre sí civiles y respetuosos; por eso dice el Artº 50 de nuestra Carta Magna: "La policía de seguridad sólo podrá ser confiada a las autoridades civiles."

Recuerde siempre el Artº 98 del Reglamento de Policía, que dice: "Queda prohibido al Director, Juez de Policía, y cualquier otro empleado de la Dirección, recibir por sí cantidad alguna de dinero, por multa o por cualquier otra causa que se relacione con el servicio, bajo la pena de \$ 25.00 de MULTA Y DESTITUCION del respectivo empleado, sin perjuicio de la devolución de la cantidad recibida".

Tampoco debe olvidar el Art. 99 del mismo Reglamento, que dice: "Toda persona que sea obligada al pago de cualquier cantidad por algún empleado de la Dirección de Policía, deberá exigir el recibo talonario del pagador; y caso de negársele o dársele en otra forma, deberá dar aviso al Gobernador del departamento o al Ministerio de Gobernación, para los efectos legales."

Recorte estas instrucciones y guárdelas en su bolsillo para que las consulte cuando sea necesario; y tenga la seguridad de que nosotros nos preocupamos por usted, porque nosotros somos del pueblo y queremos prestar nuestro pequeño contingente al pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Hondureños!

Cuando tengáis que hacer una elección, elegid siempre a los mejores.

Si los ciudadanos han votado por los más dignos, los más sabios y los más patriotas, el bienestar de todos los habitantes y el adelanto de la Patria estarán asegurados; pero si han elegido mal, el gobierno caerá en manos de los peores gobernantes y el país pasará días de vergüenza, manteniéndose en el atraso....

Un nuevo hogar nacionalista

Nuestro Agente y Corresponsal en Jutiapa, don Pablo Ardón, hace pocos días vino a La Masica a contraer matrimonio con la guapa señorita Rosalina Madrid, hija de nuestro correligionario don Manuel Madrid, honrado comerciante y agricultor activo de aquel laborioso pueblo.

Felicitemos a la joven pareja y les deseamos mucha dicha y una interminable luna de miel.

Directorio Profesional de Tela

Arturo Zelaya Z.,
Médico y Cirujano

Alonso Elvir,
Tenedor de Libros

Alfredo Quiñónez A.,
Profesor de Música

Benjamín Guerrero,
Médico y Cirujano
Delegado de Sanidad

Carlos Romero R.,
Doctor en Farmacia

Edgardo Becerra,
Abogado y Notario

Emilio Murillo,
Director de la Escuela de Varones

Gualberto Cantarero P.,
Abogado y Notario Público
Dedicado al ejercicio de su profesión

Ignacio Urtecho,
Profesor de Instrucción Primaria

José Manuel Selva,
Abogado y Notario Público
Cartulación dentro y fuera de la ciudad

Juan L. Lynch,
Cirujano - Dentista

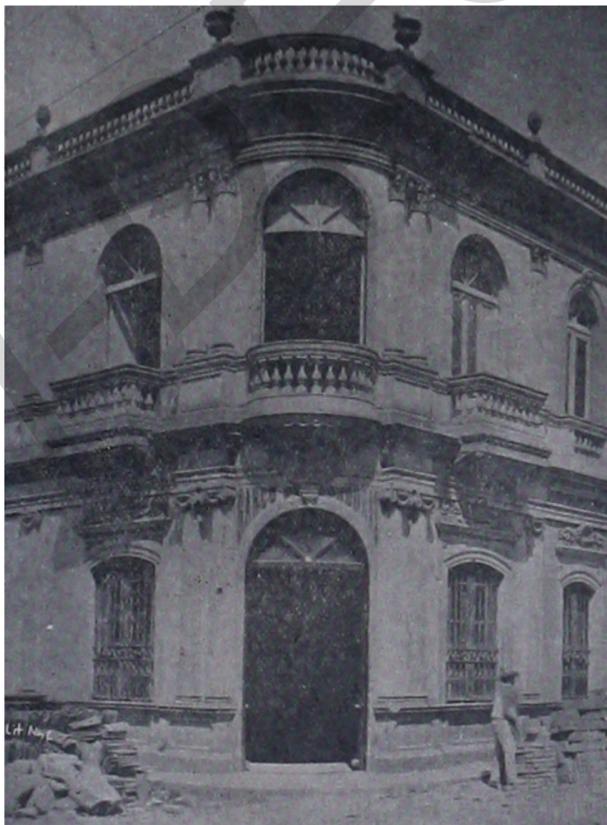
Luis Blanco,
Abogado y Notario Público

Manuel Baide h.,
Fiscal de los Juzgados de Letras
y de Paz

Porfirio García,
Tenedor de Libros,
Síndico Municipal

Dr. Pablo Moncada B.
Médico y Cirujano
Dedicado exclusivamente a su profesión.
Oficina: contigua a la Farmacia Central
Progreso, Honduras, C. A.

Banco de Honduras



Fundado el 1º de Octubre de 1889

| | | |
|-------------------|-----------------|--------------------|
| Capital Autoriado | \$ 1.000.000.00 | Oficina Principal: |
| Capital Acordado | 600.000.00 | TEGUCIGALPA |
| Capital Suscrito | 417.500.00 | Sucursal: |
| Reservas | 605.167.97 | SAN PEDRO SULA |

AGENCIAS: Santa Rosa de Copán, Comayagua, La Ceiba, Santa Bárbara, Puerto Cortés, Amapala, Choluteca y Juticalpa.

Corresponsales: En las Principales ciudades del Exterior.

Cable: BANCO. Código: A. B. C. 4º y 5º Ediciones y 5 Letras Lieber's, March Lieber's 5 Letras, Western Unión 5 Letras, Bentleys y Peterson.

SALON "TONCONTIN" es el lugar donde se da cita lo más elegante de nuestra sociedad, porque es el único establecimiento de su género que prepara los mejores COCKTAILS, de muy buenas BOCAS, especialidad de la casa, y por la limpieza con que trata su propietario a su exquisita clientela. Gran existencia de licores finos y vinos europeos y de las mejores marcas europeas y americanas.

Tela, Honduras. Frente a las Oficinas de Correos y Telégrafos.

ADOLFO BLEN Z.
Propietario.